



These Test Guidelines have been superseded by a later version. The latest adopted version of Test Guidelines can be found at http://www.upov.int/test_guidelines/en/list.jsp

Ces principes directeurs d'examen ont été remplacés par une version ultérieure. La version adoptée la plus récente des principes directeurs d'examen figure à l'adresse suivante : http://www.upov.int/test_guidelines/fr/list.jsp

Diese Prüfungsrichtlinien wurden durch eine neuere Fassung ersetzt. Die neueste angenommene Fassung von Prüfungsrichtlinien ist unter http://www.upov.int/test_guidelines/de/list.jsp zu finden.

Las presentes directrices de examen han sido reemplazadas por una versión posterior. La versión de las directrices de examen de más reciente aprobación está disponible en http://www.upov.int/test_guidelines/es/list.jsp.

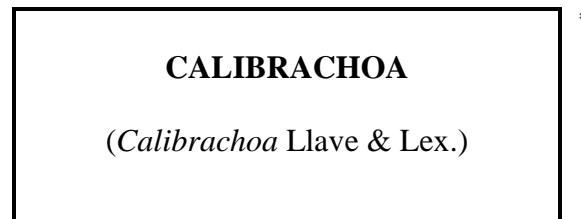


TG/207/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 9 de abril de 2003

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

**DIRECTRICES****PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN****DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD**

Nombre(s) alternativo(s):*

<i>Latín</i>	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Alemán</i>	<i>Español</i>
<i>Calibrachoa</i> Llave & Lex. <i>Calibrachoa</i> Cery	Calibrachoa	Calibrachoa	Calibrachoa	Calibrachoa

DOCUMENTOS CONEXOS

Estas Directrices deberán leerse junto con el documento TG/1/3, “Introducción General al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y al desarrollo de descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales” (en adelante denominado “la Introducción General”) y sus documentos “TGP” conexos.

Otros documentos conexos de la UPOV: TG/212/1

* Estos nombres eran correctos en el momento de la adopción de estas Directrices de Examen pero podrían ser objeto de revisión o actualización. [Se aconseja a los lectores consultar el código UPOV en el sitio Web de la UPOV (www.upov.int), donde encontrarán la información más reciente.]

ÍNDICE

Página

1.	OBJETO DE ESTAS DIRECTRICES	3
2.	MATERIAL NECESARIO	3
3.	MÉTODO DE EXAMEN.....	3
3.1	Duración de los ensayos	3
3.2	Lugar de ejecución de los ensayos	3
3.3	Condiciones de ejecución de los ensayos.....	3
3.4	Diseño de los ensayos	4
3.5	Número de plantas/partes de plantas que se ha de examinar	4
3.6	Ensayos adicionales	4
4.	EVALUACIÓN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD	4
4.1	Distinción	4
4.2	Homogeneidad	5
4.3	Estabilidad.....	5
5.	MODO DE AGRUPAR LAS VARIEDADES Y ORGANIZACIÓN DE LOS ENSAYOS EN CULTIVO.....	5
6.	INTRODUCCIÓN A LA TABLA DE CARACTERES	6
6.1	Categorías de caracteres	6
6.2	Niveles de expresión y notas correspondientes	6
6.3	Tipos de expresión	6
6.4	Variedades ejemplo.....	6
6.5	Leyenda.....	6
7.	TABLE OF CHARACTERISTICS/TABLEAU DES CARACTÈRES/MERKMALSTABEL/TABLA DE CARACTERES	8
8.	EXPLICACIONES DE LA TABLA DE CARACTERES	14
9.	BIBLIOGRAFÍA.....	17
10.	CUESTIONARIO TÉCNICO	18

1. Objeto de estas Directrices

Las presentes Directrices de Examen se aplican a todas las variedades del género *Calibrachoa* Llave & Lex. de la familia de las solanáceas, pero no a las variedades del género *petunia*, cubiertas por las Directrices de Examen de la *Petunia* (documento TG/212/1).

2. Material necesario

2.1 Las autoridades competentes deciden cuándo, dónde y en qué cantidad y calidad se deberá entregar el material vegetal necesario para la ejecución del examen de la variedad. Los solicitantes que presenten material procedente de un país distinto de aquel en el que se efectuará el examen, deberán asegurarse de que se han cumplido todas las formalidades aduaneras y fitosanitarias.

2.2 El material se entregará en forma de esquejes con raíces.

2.3 La cantidad mínima de material vegetal que ha de entregar el solicitante deberá ser de:

25 esquejes con raíces.

2.4 El material vegetal proporcionado deberá presentar una apariencia saludable y no carecer de vigor ni estar afectado por enfermedades o plagas importantes.

2.5 El material vegetal deberá estar exento de todo tratamiento que afecte la expresión de los caracteres de la variedad, salvo autorización en contrario o solicitud expresa de las autoridades competentes. Si ha sido tratado, se deberá indicar en detalle el tratamiento aplicado.

3. Método de examen

3.1 *Duración de los ensayos*

La duración mínima de los ensayos deberá ser normalmente de un período de vegetación.

3.2 *Lugar de ejecución de los ensayos*

Normalmente los ensayos deberán efectuarse en un solo lugar. Si ese lugar no permite la expresión de ciertos caracteres de la variedad que sean pertinentes para el examen DHE, se podrá examinar la variedad en otro lugar.

3.3 *Condiciones de ejecución de los ensayos*

3.3.1 Se deberán efectuar los ensayos en condiciones que aseguren un desarrollo satisfactorio de la expresión de los caracteres pertinentes de la variedad y de la ejecución del examen. Salvo indicación en contrario, todas las observaciones se deberán efectuar en la época de plena floración.

3.3.2 Como la luz del día es variable, las valoraciones del color establecidas en función de una carta de colores se deberán efectuar en una habitación apropiada utilizando luz artificial, o en pleno día en una habitación sin luz solar directa. La distribución espectral de la fuente luminosa de la luz artificial deberá estar en conformidad con la Norma CIE de Luz Preferida D6500 y ajustarse a los límites de tolerancia establecidos por la Norma Británica (*British Standard*) 950, Parte I. Estas valoraciones se deberán efectuar con la planta colocada delante de un fondo blanco.

3.4 *Diseño de los ensayos*

3.4.1 Los ensayos deberán concebirse de tal manera que se permita la extracción de plantas o partes de plantas para efectuar medidas y conteos, sin perjudicar las observaciones ulteriores que deberán efectuarse hasta el final del ciclo de cultivo.

3.4.2 Cada ensayo será diseñado para obtener un total de al menos 20 plantas.

3.5 *Número de plantas/partes de plantas que se ha de examinar*

Salvo indicación en contrario, todas las observaciones determinadas por medición o conteo se deberán efectuar sobre 10 plantas o partes de cada una de las 10 plantas.

3.6 *Ensayos adicionales*

Se podrán efectuar ensayos adicionales para estudiar caracteres pertinentes.

4. Evaluación de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad

4.1 *Distinción*

4.1.1 *Recomendaciones generales*

Es de particular importancia para los usuarios de estas Directrices de Examen consultar la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las Directrices de Examen.

4.1.2 *Diferencias coherentes*

La duración mínima recomendada para los ensayos en la Sección 3.1 refleja, por lo general, la necesidad de garantizar que las diferencias en un carácter sean suficientemente coherentes.

4.1.3 *Diferencias claras*

El determinar si una diferencia entre dos variedades es clara depende de muchos factores y, para ello, se tendría que considerar, en particular, el tipo de expresión del carácter que se esté examinando, es decir, si éste se expresa de manera cualitativa, cuantitativa o pseudocualitativa. Por consiguiente, es importante que los usuarios de estas Directrices de Examen estén familiarizados con las recomendaciones contenidas en la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la distinción.

4.2 *Homogeneidad*

4.2.1 Es particularmente importante que los usuarios de estas Directrices de Examen consulten la Introducción General antes de tomar decisiones relativas a la homogeneidad. Sin embargo, a continuación se citan una serie de aspectos que han de tenerse en cuenta en las Directrices de Examen.

4.2.2 Para evaluar la homogeneidad, se deberá aplicar una población estándar del 1% y un índice de probabilidad de aceptación de al menos el 95%. En el caso de una muestra de 20 plantas, el número de plantas fuera de tipo no deberá exceder de 1.

4.3 *Estabilidad*

4.3.1 En la práctica, no es corriente efectuar exámenes de la estabilidad que registren resultados tan fiables como los de un examen de la distinción y la homogeneidad. No obstante, la experiencia ha demostrado que, en muchos tipos de variedades, cuando una variedad haya demostrado ser homogénea, también podrá considerarse estable.

4.3.2 Cuando proceda, o en caso de duda, se examinará la estabilidad cultivando una generación complementaria o examinando un nuevo lote de semillas o plantas para verificar que se presentan los mismos caracteres que los contenidos en el material suministrado anteriormente.

5. Modo de agrupar las variedades y organización de los ensayos en cultivo

5.1 El modo de agrupar las variedades contribuye a la selección de las variedades notoriamente conocidas que se han de cultivar en el ensayo con las variedades candidatas y a la manera en que estas variedades se dividen en grupos para facilitar la evaluación de la distinción.

5.2 Los caracteres de agrupamiento son aquellos en los que los niveles de expresión documentados, aun cuando hayan sido registrados en distintos lugares, pueden utilizarse, individualmente o en combinación con otros caracteres similares: a) para seleccionar las variedades notoriamente conocidas que puedan ser excluidas del ensayo en cultivo utilizado para el examen de la distinción; y b) para organizar el ensayo en cultivo de manera que queden agrupadas las variedades similares.

5.3 Ha habido acuerdo sobre la utilidad de los siguientes caracteres de agrupamiento:

- a) Limbo: variegación (carácter 7);
- b) Flor: tipo (carácter 14);
- c) Lóbulo de la corola: número de colores de la parte superior (excluyendo los nervios) (carácter 17);
- d) Lóbulo de la corola: color principal de la parte superior (carácter 18) con los siguientes grupos:

Gr. 1: blanco

Gr. 2: amarillo

Gr. 3: amarillo anaranjado

- Gr. 4: rojo
- Gr. 5: rosa azulado
- Gr. 6: rojo azulado
- Gr. 7: rojo púrpura
- Gr. 8: púrpura
- Gr. 9: violeta
- Gr. 10: violeta azulado

- e) Lóbulo de la corola: evidencia de los nervios de la parte superior (carácter 21).

5.4 En la Introducción General se dan orientaciones sobre el uso de los caracteres de agrupamiento en el proceso de examen de la distinción.

6. Introducción a la tabla de caracteres

6.1 *Categorías de caracteres*

6.1.1 Caracteres estándar de las Directrices de Examen

Los caracteres estándar de las Directrices de Examen son aquellos que han sido aprobados por la UPOV para el examen DHE y de los cuales los miembros de la Unión pueden elegir los que convengan para determinadas circunstancias.

6.1.2 Caracteres con asterisco

Los caracteres con asterisco (señalados con *) son los caracteres incluidos en las Directrices de Examen que son importantes para la armonización internacional de las descripciones de variedades y que deberán utilizarse siempre en el examen DHE e incluirse en la descripción de la variedad por todos los miembros de la Unión, excepto cuando el nivel de expresión de un carácter precedente o las condiciones medioambientales de la región lo imposibiliten.

6.2 *Niveles de expresión y notas correspondientes*

Se atribuyen a cada carácter niveles de expresión con el fin de definir el carácter y armonizar las descripciones. A cada nivel de expresión le corresponde una nota numérica para facilitar el registro de los datos y la elaboración y el intercambio de la descripción.

6.3 *Tipos de expresión*

En la Introducción General figura una explicación de los tipos de expresión de los caracteres (cualitativo, cuantitativo y pseudocualitativo).

6.4 *Variedades ejemplo*

En caso necesario, se proporcionan ejemplos de variedades en las Directrices de Examen con el fin de aclarar los niveles de expresión de un carácter.

6.5 *Leyenda*

(*) Carácter con asterisco – véase la sección 6.1.2

- QL Carácter cualitativo – véase la sección 6.3
- QN Carácter cuantitativo – véase la sección 6.3
- PQ Carácter pseudocualitativo – véase la sección 6.3

- (+) Véanse las explicaciones de la tabla de caracteres del Capítulo 8.

7. Table of Characteristics/Tableau des caractères/Merkmalstabel/Tabla de caracteres

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
1.	Plant: growth habit	Plante: port	Pflanze: Wuchsform	Planta: porte		
QL	upright	dressée	aufrecht	erecto	Sunbelbu	1
	creeping	rampante	kriechend	trepador	Sunbelkubu	2
2. (*)	Plant: height	Plante: hauteur	Pflanze: Höhe	Planta: altura		
QN	short	courte	niedrig	baja	Lazzpersa	3
	medium	moyenne	mittel	media	Sunbelpi	5
	tall	haute	hoch	alta	Sunbelbu	7
3. (*) (+)	Shoot: length	Tige: longueur	Trieb: Länge	Brote: longitud		
QN	short	courte	kurz	corto	Sunbelkuopi	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Lazzpersa	5
	long	longue	lang	largo	KLEC00070	7
4. (*)	Leaf blade: length	Limbe: longueur	Blattspreite: Länge	Limbo: longitud		
QN	short	court	kurz	corto	Kiecabul	3
	medium	moyen	mittel	medio	KLEC00070	5
	long	long	lang	largo	Sunbelchipi	7
5. (*)	Leaf blade: width	Limbe: largeur	Blattspreite: Breite	Limbo: anchura		
QN	narrow	étroit	schmal	estrecho		3
	medium	moyen	mittel	medio	Lazzpersbon	5
	broad	large	breit	ancho	Sunbelkuopi	7
6. (+)	Leaf blade: shape of apex	Limbe: forme du sommet	Blattspreite: Form der Spitze	Limbo: forma del ápice		
PQ	narrow acute	aigu étroit	schmalspitz	agudo estrecho	KLEC00070	1
	broad acute	aigu large	breitspitz	agudo ancho	Sunbelchipi	2
	obtuse	obtus	stumpf	obtus		3

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
7. (*)	Leaf blade: variegation	Limbe: panachure	Blattspreite: Panaschierung	Limbo: variegado		
QL	absent	absente	fehlend	ausente		1
	present	présente	vorhanden	presente		9
8. (*)	<u>Non-variegated varieties only:</u> Leaf blade: green color of upper side	<u>Variétés non panachées seulement:</u> Limbe: couleur verte de la face supérieure	<u>Nur Sorten ohne Panaschierung: Blattspreite: Grünfärbung der Oberseite</u>	<u>Sólo variedades no variegados:</u> Limbo: color verde del haz		
QN	light	claire	hell	claro	Sunbelkuopi	3
	medium	moyenne	mittel	medio	Sunbelchipi	5
	dark	foncée	dunkel	oscuro		7
9.	Petiole: length	Pétiole: longueur	Blattstiel: Länge	Pecíolo: longitud		
QN	absent or very short	absent ou très court	fehlend oder sehr kurz	ausente o muy corto		1
	short	court	kurz	corto		3
	medium	moyen	mittel	medio		5
	long	long	lang	largo		7
10.	Pedice: length	Pédicelle: longueur	Blütenstiel: Länge	Pedícelo: longitud		
QN	short	court	kurz	corto	Sunbelbu	3
	medium	moyen	mittel	medio	Sunbelkubu	5
	long	long	lang	largo	Sumcali 01	7
11. (*) (+)	Sepal: length	Sépale: longueur	Kelchblatt: Länge	Sépalo: longitud		
QN	short	court	kurz	corto	Sunbelkuopi	3
	medium	moyen	mittel	medio	Sunbelkubu	5
	long	long	lang	largo	Sunbelpi	7

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
12. (* (+)	Sepal: width (longest part which is not fused)	Sépale: largeur (partie la plus longue non soudée)	Kelchblatt: Breite (längste, nicht verwachsene Stelle)	Sépalo: anchura (parte larga no soldada)		
QN	narrow	étroit	schmal	estrecho	Sunbelpi	3
	medium	moyen	mittel	medio	Sunbelkubu	5
	broad	large	breit	ancho	KLEC99R14	7
13.	Sepal: anthocyanin coloration	Sépale: pigmentation anthocyanique	Kelchblatt: Anthocyanfärbung	Sépalo: pigmentación antociánica		
QL	absent	absente	fehlend	ausente	Sunbelkuho	1
	present	présente	vorhanden	presente	Lazzpersa	9
14. (*	Flower: type	Fleur: type	Blüte: Typ	Flor: tipo		
QL	single	simple	einfach	único		1
	double	double	gefüllt	doble		2
15. (* (+)	Flower: diameter	Fleur: diamètre	Blüte: Durchmesser	Flor: diámetro		
QN	small	petit	klein	Pequeño	Sunbelbu	3
	medium	moyen	mittel	Medio	Sumcali 01	5
	large	grand	groß	Grande	KLEC99R14	7
16. (+)	Flower: degree of lobing	Fleur: découpure du bord	Blüte: Stärke der Lappung	Flor: grado de lobulado		
QN	weak	faible	gering	débil		3
	medium	moyenne	mittel	medio		5
	strong	forte	stark	fuerte		7

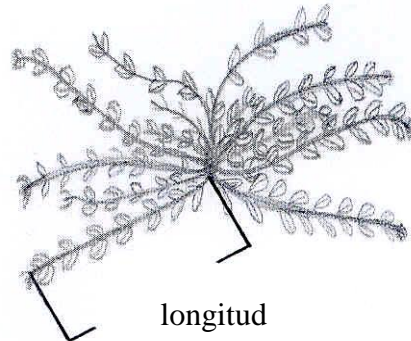
	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
17. (*)	Corolla lobe: number of colors of upper side (excluding veins)	Lobe de la corolle: nombre de couleurs de la face supérieure (non compris les nervures)	Kronlappen: Anzahl Farben der Oberseite (ohne Blütenröhre)	Lóbulo de la corola: número de colores de la parte superior (excluyendo los nervios)		
QL	one	une	eine	uno		1
	two	deux	zwei	dos		2
	more than two	plus de deux	mehr als zwei	más de dos		3
18. (*)	Corolla lobe: main color of upper side	Lobe de la corolle: couleur principale de la face supérieure	Kronlappen: Hauptfarbe der Oberseite	Lóbulo de la corola: color principal de la parte superior		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indicar el número de referencia)		
19. (*)	<u>For bi- and multi-colored varieties only:</u> Corolla lobe: secondary color of upper side (as for 17)	<u>Variétés bi et multicolores seulement:</u> Lobe de la corolle: couleur secondaire de la face supérieure (comme pour 17)	<u>Nur für zwei- und mehrfarbige Sorten:</u> Kronlappen: Sekundärfarbe der Oberseite (wie für 17)	<u>Sólo para variedades bicolors y multicolores:</u> Lóbulo de la corola: color secundario de la parte superior (como para 17)		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indicar número de referencia)		
20.	<u>For multi-colored varieties only:</u> Corolla lobe: tertiary color of upper side (as for 17)	<u>Variétés multicolores seulement:</u> Lobe de la corolle: couleur tertiaire de la face supérieure (comme pour 17)	<u>Nur für mehrfarbige Sorten:</u> Kronlappen: Tertiärfarbe der Oberseite (wie für 17)	<u>Sólo para variedades multicolores:</u> Lóbulo de la corola: color terciario de la parte superior (como para 17)		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indicar número de referencia)		

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
21. (*)	Corolla lobe: conspicuousness of veins on upper side	Lobe de la corolle: netteté des nervures sur la face supérieure	Kronlappen: Ausprägung der Aderung auf der Oberseite	Lóbulo de la corola: evidencia de los nervios de la parte superior		
QN	absent or very weak	absente ou très peu nette	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil	Sunbelkuho	1
	weak	peu nette	gering	débil	Sunbelkubu	3
	medium	moyenne	mittel	media	Lazzpersa	5
	strong	forte	stark	fuerte	KLECO0070	7
	very strong	très forte	sehr stark	muy fuerte		9
22.	Corolla lobe: main color of lower side	Lobe de la corolle: couleur de la face inférieure	Kronlappen: Hauptfarbe der Unterseite	Lóbulo de la corola: color principal de la parte inferior		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indicar número de referencia)		
23. (+)	Corolla lobe: shape of apex	Lobe de la corolle: forme du sommet	Kronlappen: Form der Spitze	Lóbulo de la corola: forma del ápice		
PQ	cuspidate	cuspidé	mit aufgesetzter Spitze	cuspidado		1
	rounded	arrondi	abgerundet	redondeado		2
	truncate	tronqué	abgeflacht	truncado		3
	emarginate	émarginé	eingesenkt	emarginado		4
24. (+)	Corolla tube: maximum length	Tube de la corolle: longueur maximale	Kronröhre: maximale Länge	Tubo de la corola: longitud máxima		
QN	short	court	kurz	corto		3
	medium	moyen	mittel	medio		5
	long	long	lang	largo		7
25. (*)	Corolla tube: main color of inner side	Tube de la corolle: couleur principale de la face intérieure	Kronröhre: Hauptfarbe der Innenseite	Tubo de la corola: color principal de la parte interna		
PQ	RHS Colour Chart (indicate reference number)	Code RHS des couleurs (indiquer le numéro de référence)	RHS-Farbkarte (Nummer angeben)	Carta de colores RHS (indicar número de referencia)		

	English	français	deutsch	español	Example Varieties Exemples Beispielssorten Variedades ejemplo	Note/ Nota
26.	Corolla tube: conspicuousness of veins on inner side	Tube de la corolle: netteté des nervures sur la face intérieure	Kronröhre: Stärke der Aderung an der Innenseite	Tubo de la corola: evidencia de los nervios de la parte interna		
QN	absent or very weak	absente ou très peu nette	fehlend oder sehr gering	ausente o muy débil		1
	weak	peu nette	gering	débil		3
	medium	moyenne	mittel	media		5
	strong	forte	stark	fuerte		7
	very strong	très forte	sehr stark	muy fuerte		9

8. Explicaciones de la tabla de caracteres

Ad. 3: Brote: longitud



Ad. 6: Limbo: forma del ápice



1
agudo estrecho



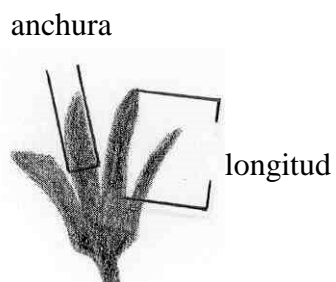
2
agudo ancho



3
obtusos

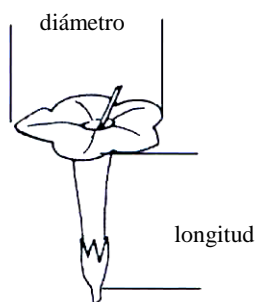
Ad. 11: Sépalo: longitud

Ad. 12: Sépalo: anchura

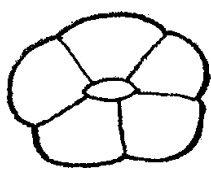


Ad. 15: Flor: diámetro

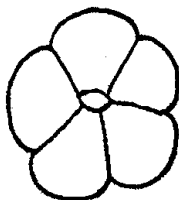
Ad. 24: Tubo de la corola: longitud máxima



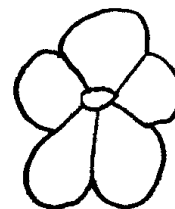
Ad. 16: Flor: grado de lobulado



3
débil



5
medio



7
fuerte

Ad. 23: Lóbulo de la corola: forma del ápice



1
cuspidado



2
redondeado



3
truncado



4
emarginado

<i>Variedad ejemplo: Denominación de la variedad</i>	<i>Indicación asociada</i>
KLEC00070	MiniFamous Dark Blue
KLEC99R14	Carillion Big Blue
Sunbelbu	Million Bells Blue
Sunbelchipi	Million Bells Cherry
Sunbelkubu	Million Bells Trailing Blue
Sunbelkuho	Million Bells Trailing White
Sunbelkuopi	Million Bells Trailing Soft Pink
Sunbelpi	Million Bells Pink

9. Bibliografía

Wijsman, H.J.W. (1982): On the Interrelationships of Certain Species of *Petunia* I. Taxonomic Notes on the Parental Species of *Petunia* Hybrida. Acta Bot. Neerl. 31 (5/6), pp. 477-490.

Wijsman, H.J.W. and de Jong, J.H. (1985): On the Interrelationships of Certain Species of *Petunia* IV. Hybridization Between *P. linearis* and *P. calycina* and Nomenclatorial Consequences in the *Petunia* Group. Acta Bot. Neerl. 34 (3), pp. 337-349.

Wijsman, H.J.W. (1990): On the Interrelationships of Certain Species of *Petunia* VI. New Names for the Species of *Calibrachoa* Formerly Included Into *Petunia* (Solanaceae). Acta Bot. Neerl. 39 (19), pp. 101 and 102.

10. Cuestionario Técnico

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
		Fecha de la solicitud: (no debe ser rellenado por el solicitante)
CUESTIONARIO TÉCNICO rellénesse junto con la solicitud de derechos de obtentor		
1. Objeto del Cuestionario Técnico		
1.1 Género		
1.1.1 <i>Nombre en latín</i>	<input type="text" value="Calibrachoa Llave & Lex."/>	
1.1.2 Nombre común	<input type="text" value="CALIBRACHOA"/>	
1.2 Especie (rellenar los datos)		
1.2.1 <i>Nombre en latín</i>	<input type="text"/>	
1.2.2 Nombre común	<input type="text"/>	
2. Solicitante		
Nombre	<input type="text"/>	
Dirección	<input type="text"/>	
Número de teléfono	<input type="text"/>	
Número de fax	<input type="text"/>	
Dirección electrónica	<input type="text"/>	
Obtentor (si no es el solicitante)	<input type="text"/>	

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

3. Denominación propuesta y referencia del obtentor

Denominación propuesta
(si existe/procede)

Referencia del obtentor

4. Información sobre el método de obtención y la reproducción de la variedad

4.1 Método de obtención

Variedad resultante de:

4.1.1 Cruzamiento

- a) cruzamiento controlado
(mencionense las variedades parentales)
- b) cruzamiento parcialmente conocido
(mencionense la(s) variedad(es)
parental(es) conocida(s))
- c) cruzamiento totalmente desconocido

4.1.2 Mutación
(mencionense la variedad parental)

4.1.3 Descubrimiento
(indíquese dónde, cuándo y cómo se ha
desarrollado la variedad)

4.1.4 Otro
(proporcionense detalles)

4.2 Método de reproducción de la variedad

4.2.1 Multiplicación vegetativa

- a) Esquejes
- b) Propagación *in vitro*
- c) Otro (a indicar)

4.2.2 Semillas

4.2.3 Otro
(proporcionense detalles)

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

5. Caracteres de la variedad que se deben indicar (el número entre paréntesis indica el carácter correspondiente en las Directrices de Examen; especifíquese la nota apropiada).

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.1 Limbo: variegación (7)		
ausente		1[]
presente		9[]
5.2 Flor: tipo (14)		
único		1[]
doble		2[]
5.3 Flor: diámetro (15)		
pequeño		3[]
medio		5[]
grande		7[]
5.4 Lóbulo de la corola: número de colores de la parte superior (17) (excluyendo los nervios)		
uno	Sunbelbu	1[]
dos	Sumcali 01	2[]
más de dos	KLEC99R14	3[]

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

Caracteres	Variedades ejemplo	Nota
5.5.i) Lóbulo de la corola: color principal de la parte superior (18)		
Carta de colores RHS (indicar el número de referencia)		
.....		
5.5.ii) Lóbulo de la corola: color principal de la parte superior (18)		
blanco		1[]
amarillo		2[]
naranja amarillento		3[]
rojo		5[]
rosa azulado		6[]
rojo azulado		7[]
rojo púrpura		8[]
púrpura		9[]
violeta		10[]
violeta azulado		11[]
otro color (especificar)		
.....		
5.6 Lóbulo de la corola: evidencia de los nervios de la parte superior (21)		
ausente o muy débil	Sunbelkuho	1[]
débil	Sunbelkubu	3[]
media	Lazzpersa	5[]
fuerte	KLEC00070	7[]
muy fuerte		9[]

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

6. Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades

Denominación(es) de la(s) variedad(es) similar(es) a la variedad candidata	Carácter(es) respecto del (de los) que la variedad candidata difiere de la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a la(s) variedad(es) similar(es)	Describa la expresión del (de los) carácter(es) correspondiente a su variedad candidata
<i>(Ejemplo)</i>	<i>Lóbulo de la corola: color principal de la cara superior</i>	<i>blanco</i>	<i>rosa azulado</i>
Comentarios:			

CUESTIONARIO TÉCNICO	Página {x} de {y}	Número de referencia:
----------------------	-------------------	-----------------------

7. Información complementaria que pueda facilitar el examen de la variedad

7.1 Además de la información suministrada en las secciones 5 y 6, ¿existen otros caracteres adicionales que pueden contribuir a distinguir la variedad?

Sí [] No []

(En caso afirmativo, especifíquense)

7.2 Condiciones especiales del examen de la variedad

7.2.1 ¿Existen condiciones especiales de cultivo de la variedad o de realización del examen?

Sí [] No []

7.2.2 En caso afirmativo, especifíquense.

7.3 Otra información

Deberá incluirse en el cuestionario técnico una fotografía en color representativa de la variedad.

8. Autorización para la diseminación

a) ¿Se exige una autorización previa para poder diseminar la variedad en virtud de la legislación relativa a la protección del medio ambiente y la salud humana y animal?

Sí [] No []

b) ¿Se ha obtenido dicha autorización?

Sí [] No []

Si la segunda respuesta es afirmativa, sírvase presentar una copia de la autorización.

9. Por la presente declaro que, a mi leal saber y entender, la información proporcionada en este formulario es correcta:

Nombre del solicitante

Firma

Fecha